SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-208 DEL DÍA 14 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): POA. Programa articulación Comercio y Servicios y la TE Agoitno Bogotá.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jorge Mahecha	1.946818	X			TE A.Q. Bogotá	Turismo01@yahoo.es	—	—	
2	Diana Marcela Cogua	4213341		X		Servicios Agro	dcogua@sena.edu.co		—	
3	Yeny Patricia Hernández	30402457		X		SENA	hernicopatricia@gmail.com	3148718107	—	
4	Jorge Eduardo Mejía	10.108791		X		SENA	jeduardomejia@sena.edu.co	32366341		
5	Eduardo Arias	79708337		X		CYS.	eduarias@sena.edu.co	3014897211		
6	Uriel Gonzalez	10.106119	X			I.E Aquiles Bogotá	urielgan@hotmail.com	3235846933		
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										

firma cruel

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 208		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR - PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL NIVEL OPERATIVO SEGÚN MANUAL DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACIÓN MEDIA SENA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AQUILINO BEDOYA		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 14 abril 2023	**HORA INICIO:** **11:00 am**	**HORA FIN:** **1:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa Aquilino Bedoya	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización Plan Operativo Anual del programa de Articulación con la Educación Media del SENA con el Centro de Comercio y Servicios y la Institución Educativa Aquilino Bedoya

2. Planificación de las actividades o encuentros a desarrollar según el POA para la vigencia 2023 para con el programa de formación Técnico en Asesoría Comercial, Ejecución de la Danza, Contabilización de OCYF

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Proyectar el Plan Operativo Anual en el Nivel Operativo para la vigencia 2023.

2. Definir las fechas de las actividades a desarrollar o encuentros que reflejan en el acompañamiento técnico pedagógico según lineamientos del Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media

3. Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de los encuentros en las fechas acordadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúnen de forma (presencial o virtual) los actores involucrados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media.

Rector(a) de la Institución Educativa Aquilino bedoya **Uriel Alberto González**
Coordinador(a) de la Media de la Institución Educativa Aquilino bedoya **Jorge Bahena**
Docente homólogo del proceso de articulación en la institución educativa: **Carlos Suarez**
Instructor Técnico del SENA: **Eduardo Arias Sánchez, Luz María Mejía Jaramillo , Jorge Eduardo Mesa**
Dan lectura a la presente acta en señal de conocimiento del diligenciamiento de esta:

- Coordinador(a) Académico(a) de la Articulación del SENA con la Educación Media: **Héctor Fabio Orozco Carvajal**
- Profesional de Apoyo para la Articulación del SENA con la Educación Media: **Diana Marcela Cacante Ramírez**

La presente acta consolida lo señalado en el Manual de Articulación:

item **11.2.1.2. Plan Operativo Anual en el nivel operativo:**

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar: (Ver socialización Plan Operativo Anual "abajo")

SOCIALIZACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL

2. Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media, se socializa el Plan Operativo Anual en el nivel operativo, para proyectar y definir el cronograma de actividades correspondientes al proceso de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media para el Programa Técnico en Técnico en Asesoría Comercial, Ejecución de la Danza, Contabilización de OCYF de la Institución Educativa.

3. Plan Operativo Anual en el nivel Operativo de acuerdo con el Manual de Articulación.

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo, el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar:

a. *La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.*

b. *Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.*

c. *Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula). Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula). Para el proceso de matrícula de los aprendices vigencia 2024, se notificará adelantar dicho proceso mediante circular enviada a la institución educativa en los meses julio y/o agosto, donde se solicitara como prematricula el registro de Sofia plus, registro civil y fotocopia del documento de identidad vigente*

d. *Procedimiento de la ejecución de la formación: Fechas de la planeación y la ejecución de la formación, incluida la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica, pedagógica, seguimiento, evaluación a la etapa lectiva y productiva.*

e. *Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.*

f. *Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.*

g. *Procedimiento de certificación académica.*

h. *Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa técnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.*

i. *Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.*

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ENCUENTROS A DESARROLLAR SEGÚN EL POA PARA LA VIGENCIA 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a definir el cronograma de actividades a desarrollar para el proceso de Articulación del SENA con la Educación Media en el Programa Técnico en Técnico en Asesoría Comercial, Ejecución de la Danza, Contabilización de OCYF de la Institución Educativa Aquilino Bedoya

a. La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.

NOTA: Proceso de Sensibilización por parte de los Instructores SENA a la población específica de la Institución Educativa.

FECHA DE INICIO: agosto de 2023
FECHA FINAL: noviembre de 2023

b. Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.

NOTA: Proceso de Articulación del Currículo y Acompañamiento Técnico Pedagógico.

Articulación del Currículo
FECHA DE INICIO: febrero de 2023
FECHA FINAL: marzo de 2023

Acompañamiento Técnico Pedagógico con docentes de las básicas y transversales, y especificas (si aplica para IE con técnicas institucionalizadas)
FECHA DE INICIO: febrero 2023
FECHA FINAL: noviembre 2023

c. Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula). Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula). Para el proceso de matrícula de los aprendices vigencia 2024, se notificará adelantar dicho proceso mediante circular enviada a la institución educativa en los meses julio y/o agosto, donde se solicitara como prematricula el registro de Sofia plus, registro civil y fotocopia del documento de identidad vigente

NOTA: Proceso de Matrícula de los aprendices para la vigencia 2023.

Listar los posibles aprendices a matricular. Dejando consignadas las fechas de matrícula ordinaria hasta la segunda semana del mes de marzo siendo creada la ficha en febrero y extraordinaria segunda semana del mes de abril (los documentos de matrícula deben reposar en Dirección General en Bogotá el 21 de abril, por lo tanto, la gestión se debe realizar con antelación a esta fecha).

FECHA DE INICIO: Febrero de 2023
FECHA FINAL: Marzo de 2023

d. Procedimiento de la ejecución de la formación: acuerdo de horarios que se tendrán durante el año, días y franjas dependiendo si es académico o técnico.

FECHA HORARIO Técnico en asesoría comercial en los lunes y viernes de 1 a 5pm en los grados 10 y 11 respectivamente,

Técnico en Contabilización de operación en el horario de 1:00 pm a 5:00 pm, el día miércoles grado 11 y el día viernes grado 10

Técnico en Ejecución de la Danza en el horario de 2:00 pm a 6:00 pm, el día lunes con el grado 10 , y el día martes Grado 11

e. Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.

NOTA: Se deben realizar Comités de Evaluación y Seguimiento en la anualidad.

Comité de Evaluación y Seguimiento, todos los meses. Mínimo una vez al mes. Con las novedades presentadas en cada ficha.

f. Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.

NOTA: Se deben realizar 3 Comités Técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA (POI-Plan Operativo Interinstitucional).

POI #1

FECHA DE INICIO: Marzo de 2023
FECHA FINAL: Abril de 2023

POI #2
FECHA DE INICIO: Junio de 2023
FECHA FINAL: Julio de 2023

POI #3
FECHA DE INICIO: Octubre de 2023
FECHA FINAL: Noviembre de 2023

g. Procedimiento de certificación académica.
NOTA: Debe iniciar el alistamiento desde la última semana de octubre de 2023.

FECHA DE INICIO: Octubre de 2023
FECHA FINAL: Noviembre de 2023

h. Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa técnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.

NOTA: Proceso de Cadena de Formación para Programas Tecnólogos del SENA, desde que el centro de formacion en cabeza de la Subdirección apruebe la creación de fichas cerradas siempre y cuando se genere lineamientos desde SENA Bogotá.

FECHA DE INICIO: Agosto de 2023
FECHA FINAL: Noviembre de 2023

i. Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.

NOTA: Inicio de la proyección del Plan Operativo Anual en el nivel operativo para la vigencia 2024.

FECHA DE INICIO: octubre de 2023
FECHA FINAL: noviembre de 2023

CONCLUSIONES

- Una vez definidas las fechas para el desarrollo de las actividades que dan cumplimiento a lo exigido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media, es importante resaltar que los entes vinculados al convenio deben velar por el cumplimiento de estas.

- La presente estructura nos permite realizar de forma óptima todo lo relacionado con la Formación Profesional Integral de los aprendices, en el marco del proceso de articulación con la media y siendo consecuentes con lo establecido en el Manual de Articulación y concertado con las directivas de la institución educativa.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLES**	**FECHA**
Todas las partes se comprometen a dar cumplimiento a lo concertado en la presente reunión y definido según el cronograma de actividades para la vigencia 2023.	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Febrero a noviembre 2023
Realizar seguimiento y control a los compromisos adquiridos en la presente reunión dejando evidencia en actas y asistencias	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Febrero a noviembre 2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		